



RESOLUCION No. 0443-AD-81

Lima, 14 de Setiembre de 1981

Visto el expediente N° 3272 de la Dirección Departamental de Tumbes, por el cual el Concejo Provincial de Zarumilla solicita autorización para la realización de actividades deportivas de carácter internacional;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial N° 0667-81-ED de 25.6.81 se facultó al Instituto Peruano del Deporte para autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar los viajes de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que el IPD mediante Resolución N° 0349-AD-81 de 27.7.81 estableció las normas y requisitos básicos para otorgar la autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como para la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que la entidad recurrente está solicitando autorización para la presentación en el país, en la ciudad de Zarumilla-Tumbes, del Club "Barcelona" de Guayaquil-Ecuador, que se enfrentó al equipo de fútbol del Club "universitario de Deportes" de Lima, el día 8 de setiembre del año en curso;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la presentación en la ciudad de Zarumilla-Tumbes, en vías de regularización, del equipo de fútbol del Club "Barcelona" de Guayaquil-Ecuador que se enfrentó al equipo de fútbol del Club "Universitario de Deportes" de Lima el día 8 de setiembre de 1981.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente Resolución administrativa a la Dirección Departamental de Tumbes para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/81
TVM/emy
Exp. 3272

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

